



ANUNCIO

D. DIEGO FERNÁNDEZ MUÑOZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALBANCHEZ DE MAGINA (JAEN).

HAGO SABER:

Que por Resolución de fecha 10 de diciembre de 2021 de la Dirección Provincial de Jaén del Servicio Andaluz de Empleo, se ha concedido a este Ayuntamiento una subvención por importe de 26.640 €, en régimen de concurrencia no competitiva, en el marco de la Iniciativa para la Promoción del Empleo Juvenil, en las zonas de Inversión Territorial Integrada (Iniciativa ITI) de Cádiz y Jaén, (expediente JA/ITI/0022/2021), regulada mediante orden de 14 de octubre de 2021.

Esta subvención está cofinanciada por el Servicio Andaluz de Empleo y el Fondo Social Europeo correspondiente al Programa Operativo FSE Andalucía 2014-2020, o en su caso, del Programa operativo de Empleo Juvenil.

El abono del 100 % de esta Ayuda se ha producido en fecha 28/12/2021.

El colectivo a los que va destinada esta subvención son Jóvenes de entre 18 y 29 años de edad, demandantes de empleo no ocupados, que estaban inscritos en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Este incentivo se ha utilizado para la contratación de 3 jóvenes durante 6 meses a jornada completa en un grupo de cotización del 4 al 10.

Se insertará este ANUNCIO, en la página web de esta Corporación Local beneficiaria y en el Tablón de Anuncios de la entidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Albánchez de Mágina a 2 de marzo de 2022.

El Alcalde
Fdo: Diego Fernández Muñoz.

